



22

CONVOCATORIA A SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

DE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

PARA: DECANOS, DIRECTORES Y COORDINADORES DE PROGRAMA, COORDINADORES DE ÁREA, LÍDERES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y LÍDERES DOCENTES DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN.

FECHA: 2 DE MAYO DE 2022

La Dirección de investigación invita a las Facultades de la Universidad de Cundinamarca a la selección de los mejores proyectos de los Semilleros de Investigación, para participar en el “**XX Encuentro Regional De Semilleros De Investigación RedCOLSI – Nodo Bogotá - Cundinamarca**” 2022, en las siguientes modalidades.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: Proyectos cuyo fin último es generar un aporte al conocimiento científico de una comunidad. Estos proyectos pueden ser en la categoría de:

- **Proyectos en Curso:** Son aquellos que han realizado parcial o totalmente actividades de recolección y análisis de datos. El trabajo será presentado máximo por dos estudiantes del grupo.
- **Proyectos Terminados:** Corresponde a los trabajos que ya han elaborado informe final. El trabajo será presentado máximo por dos estudiantes del grupo.

PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL: Proyectos desarrollados por los Semilleros de Investigación aplicados al sector empresarial, generalmente propuestas de creación de nuevas empresas. Estos tipos de proyectos pueden ser en las categorías de:

- **Idea de Negocio:** La idea de negocio es un breve boceto de lo que será su negocio; debe ser innovadora; debe solucionar una necesidad o mejorar la calidad de vida de sus clientes y consumidores. Por eso es muy importante conocer quienes se beneficiarán con la oferta. Saber dónde está, cuántos son y cada cuanto estarán interesados en adquirir los productos que usted va a ofrecer.



- **Plan de Negocio:** El plan de negocio es un documento escrito que define con claridad los objetivos de un negocio y describe los métodos que se van a emplear para alcanzar los objetivos. Es el plan administrativo y financiero de una compañía nueva y sirve para la operación exitosa de una alianza empresarial. Explica en forma específica cómo va a funcionar un negocio y los detalle sobre cómo capitalizar, dirigir y hacer publicidad a un negocio.
- **Empresa Puesta en Marcha:** Empresa constituida legalmente, con el cumplimiento de los trámites establecidos por el gobierno colombiano o en curso de los mismos. Una empresa será puesta en marcha, cuando el Plan de Negocios es viable.

PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O DESARROLLO: Procesos y Productos desarrollados por los Semilleros de Investigación en los que se generan estrategias, modelos, protocolos relacionados con los procesos y aplicaciones tecnológicas, bienes y servicios.

- En todas las modalidades se debe realizar un video de la presentación tipo Pitch con una duración de 5 minutos y se debe realizar la entrega del poster digital en formato PDF. En la presentación sincrónica se realizará la presentación del póster digital en un tiempo de 15 minutos y la realimentación de los pares evaluadores de 10 minutos.
- El tamaño el póster digital será de 90 cm de ancho x 120 cm de alto o 10630x14173p, con un peso inferior o igual a 2,50 MB. Se debe incluir el logo de RedCOLSI.
- Los videos deben tener una duración de máximo cinco (5) minutos y ser grabados con una calidad mínima de 480p y máxima de 720p en formato mp4; puede utilizar un conversor gratuito si se requiere.
- El peso recomendado para cada archivo no debe ser superior a 350 MB, en caso de que se supere este límite, usar un compresor.

MEMORIAS: Los proyectos inscritos en todas las modalidades se consolidarán en las memorias del XX Encuentro Regional del Semilleros de Investigación 2022 con el envío de la carta de autorización de la publicación. Formato carta de autorización de publicación y Registro de la carta de autorización.

TALLERISTA: participan todos aquellos que desean proponer y dictar mini- cursos de formación. Se sugieren algunos temas a tener en cuenta para la propuesta del taller:



- Formación de formadores
- Epistemología y Problemas de la investigación
- Tecnologías de la Información y comunicación aplicadas a la investigación
- Propiedad intelectual
- Ética en la investigación
- Liderazgo en procesos investigativos
- Redacción científica, tipos de documentos para presentación de proyectos

Para ser tallerista, se debe inscribir en el siguiente link: <https://forms.gle/xqVTXp1CLBH1kMSY8>, para su posterior aceptación. Es muy importante que todos los equipos y elementos requeridos para su realización sean registrados en el formulario de inscripción, para que puedan ser suministrados por los organizadores. El listado de los talleres y minicursos aceptados serán publicados en el portal Nodo Bogotá además de informarle al delegado institucional. Fecha límite de inscripción hasta el 03 de junio de 2022.

PAR EVALUADOR: Espacio dirigido a los profesionales que desean participar como evaluadores de los Proyecto de Investigación, Proyectos de Emprendimiento Empresarial y Proyectos de Innovación y/o desarrollo, a partir de la experiencia adquirida no solo en el campo profesional y disciplinar, sino en el escenario de la formación investigativa, lo cual deberá acreditar previamente a través de los formatos establecidos para tal fin.

Proceso de Inscripción de Pares Evaluadores

Para la versión XX del Encuentro Regional el proceso de inscripción de pares se realizará de la siguiente manera:

- El delegado institucional seleccionará de acuerdo con los criterios consignados en este documento aquellos docentes interesados en apoyar la labor formativa.
- Una vez seleccionados, los delegados realizarán la inscripción de los pares en el siguiente link: <https://forms.gle/hTPzqBLrkrLJpt4f7>
- El proceso de Capacitación de los pares evaluadores se realizará de manera virtual será responsabilidad del delegado institucional la asistencia de todos los pares evaluadores en las capacitaciones que se programen entre el 06 al 30 de junio de 2022.
- El Par Evaluador revisará previamente el documento del proyecto en la plataforma de RedCOLSI, el poster digital y el video.



- En la sala asignada sincrónicamente el evaluador revisará la presentación y realizará la realimentación del proyecto en un tiempo de 10 minutos.

Para el Nodo Bogotá - Cundinamarca de Semilleros de Investigación es muy importante contar con el acompañamiento y apoyo de los pares evaluadores en el proceso de formación de los semilleros de investigación. Los pares evaluadores por su participación no pagarán inscripción y recibirán el certificado que los acredite como pares evaluadores con el nombre de los respectivos proyectos evaluados en el XX Encuentro Regional de Semilleros de Investigación de la RedCOLSI.

PARTICIPANTES EN EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN

Los Semilleristas de todas las áreas del conocimiento podrán participar en las Experiencias de Formación que son ruedas de experiencias, donde se busca el intercambio sobre el quehacer investigativo, debe articularse para la solución de problemas y ampliar su capacidad como red investigativa y participar en el desarrollo de proyectos multidisciplinarios proyectando el fortalecimiento de las áreas temáticas de RedCOLSI.

Adicionalmente se han diseñado dos espacios en donde se reflexiona y se hace discusión con los actores de gran relevancia para que pueda darse la dinámica de los semilleros de investigación.

Link de inscripción: : <https://forms.gle/ZY5f6djp3DbRKz37A>

CAMPOS DEL SABER

Los siguientes son las áreas del conocimiento que se presentaran en el Encuentro Regional.

- Ciencias Agrarias
- Ciencias Biológicas y del Mar
- Ciencias de la Salud y el Deporte
- Ciencias Exactas y de la Tierra
- Ciencias del medio ambiente y el hábitat
- Ciencias Humanas
- Ciencias Sociales
- Navales y de Seguridad
- Ingenierías
- Lingüística, Artes y Letras



PREMIACIÓN

RedCOLSI Nodo Bogotá-Cundinamarca, le apuesta a estimular el trabajo, dedicación, calidad y esfuerzo de los estudiantes semilleros que se presentan en el Encuentro Regional de Semilleros, por ello, se entregará los siguientes reconocimientos:

- Al mejor proyecto calificado (Meritorio) por cada área del conocimiento y modalidad se entregará el “Premio Semilla” en su X versión.
- A los proyectos en curso que obtengan evaluación de Meritorio y Sobresaliente con una calificación igual o superior a 95 puntos, participarán en la Convocatoria para Financiamiento de Proyectos, que busca brindar apoyo económico para la culminación del ejercicio investigativo.
- A los proyectos con evaluación de Meritorio y Sobresaliente con una calificación igual o superior a 95 puntos, participarán en la Convocatoria para la publicación de artículos en la Revista del Nodo Sembrando Ciencia e Innovación.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- Para la selección de las ponencias se tendrá en cuenta el Aval Institucional, donde la institución debe certificar la pertinencia y la coherencia en la estructura del proyecto.
- La inscripción de los proyectos en plataforma de RedCOLSI no implican su aceptación para el encuentro regional, lo cual se informará a través del correo electrónico una vez se realice la verificación de los requisitos mínimos establecidos para la modalidad.
- Para el registro de los proyectos al Encuentro Regional se debe diligenciar la totalidad de la información de cada modalidad en la plataforma para que sean tenidos en cuenta en la evaluación.
- Solo los proyectos que sean evaluados con el puntaje mínimo de 90/100 puntos establecido por la RedCOLSI serán inscritos en el Encuentro Nacional.
- Los proyectos inscritos en el encuentro regional de semilleros que obtengan evaluación de meritorio serán publicados en la Revista “Semilleros: Sembrando Ciencia e Innovación” siempre y cuando se cumpla con los requisitos solicitados por el Comité Editorial y de árbitros.



Para poder contar con información precisa en las memorias del evento, a lo cual todo participante tiene derecho, es necesario que la información que se consigne en la ficha de inscripción de proyectos a través de la plataforma de RedCOLSI, se sujete al número de palabras que allí se solicita (1.600) y abstenerse de subir archivos anexos, ya que estos no serán visualizados por los pares evaluadores ni en el documento de las memorias.

El Comité Ejecutivo Regional, es la única autoridad para resolver inconvenientes presentados pre, durante y después del Encuentro Regional.

Los proyectos presentados deben estar en el marco de proyectos de investigación que lideran los grupos adscritos en:

- Convocatorias internas o externas.
- Proyectos propios de los semilleros con aval del Consejo de Facultad.
- Proyectos de Grado.

Estos representarán a la Facultad y a la Universidad de Cundinamarca en el “**XX Encuentro Regional De Semilleros De Investigación RedCOLSI – Nodo Bogotá Cundinamarca” 2022.**

Como apoyo al proceso, el Sistema de Investigación de la Universidad de Cundinamarca financia:

- Cuatro (4) proyectos por Semillero de Investigación
- Inscripción de un Semillerista por proyecto.

Por tal motivo, solicitamos a usted realizar el proceso de selección de los mejores proyectos presentados por los semilleros de Investigación adscritos a los Grupos de Investigación pertenecientes a los programas académicos de cada Facultad.

Nota aclaratoria: Los Grupos y Semilleros de Investigación deben estar avalados institucionalmente y en estado ACTIVO.

La información de los proyectos se debe diligenciar en **forma digital (hoja de cálculo)** en los formatos oficiales de la RedCOLSI, que se adjuntan y remitir en oficio con el aval académico de pertinencia y coherencia de los proyectos presentados con las líneas de investigación del Consejo de Facultad.

Esta información una vez consolidada, debe ser enviada al correo electrónico de la Dirección de Investigación de la Universidad de Cundinamarca antes de las **12:00m, del lunes 16 de mayo de 2022.**



Adjunto encontrará:

1. Formato 1: Registro de Semilleros
2. Formato 2: Registro Proyectos
3. Formato 3: Talleres y minitalleres

IMPORTANTE:

1. La extensión para el diligenciamiento del formato único de inscripción de proyectos no debe pasar en total de 1.600 palabras.
2. Tenga en cuenta que estos formatos deben ser entregados en Excel **No** se puede convertir a PDF o no serán tomados en cuenta.
3. Es indispensable registrar toda la información solicitada en los formatos adjuntos.
4. Todos los proyectos deben contar con aval de Consejo de Facultad y adjuntarlo para participar en esta convocatoria, este aval debe mencionar que: “El Consejo de Facultad avala la participación del proyecto titulado _____ el cual estará a cargo del estudiante _____ del Semillero de Investigación _____ para participar en el “**XX Encuentro Regional De Semilleros De Investigación RedCOLSI – Nodo Bogotá Cundinamarca 2022**”, el aval otorgado por el Consejo de Facultad respaldará las sucesivas participaciones en las etapas y fases (Nacional e Internacional) consecuentes de este primer evento a los proyectos que así lo ameriten”

Tener en cuenta los requisitos plasmados en la “guía transferencias de resultados de Investigación” MCTG02:

ESTUDIANTES (NATURALEZA DE LA SALIDA-INVESTIGACION)

1. Estar matriculado cuando solicita la salida.
2. Máximo dos estudiantes por ponencia
3. No incurrir en auto plagio (La ponencia se debe presentar únicamente en un evento)
4. Tener un promedio ponderado acumulado igual o superior a 3,5
5. Las actividades de investigación deben estar enmarcadas en un proyecto (reportado en el proyecto) o dentro del plan de trabajo del semillero de investigación, reportados a la Dirección de Investigación y hacer parte de un semillero de investigación avalado institucionalmente.
6. Adjuntar registro de notas.
7. Adjuntar carta de aceptación de la institución destino según la actividad.
8. Adjuntar plan de trabajo donde se describen las actividades a realizar.



9. Acta Consejo de Facultad (Donde se apruebe el producto a financiar y el nombre del responsable de la transferencia).

10. Fotocopia del documento de identificación del estudiante(s) participante(s)


Nota 1. Si el participante se encuentra con cedula de ciudadanía y su registro ante admisiones esta con tarjeta de identificación debe realizar la actualización previa a la solicitud de lo contrario la solicitud será devuelta.

Nota 2. Cuando se presenten solicitudes de varios ponentes a un mismo evento, se seleccionarán los precios de referencia o de mercado de menor valor para estandarizar la asignación de los recursos. Se exceptúan las inscripciones dependiendo de las condiciones de participación en el evento.

Nota 3. El estudiante debe estar reportado en el proyecto o dentro del plan de trabajo del semillero de investigación con anterioridad (de dos a tres meses) a la fecha de solicitud de la ponencia.

Nota 4. El semillero deberá estar al día con los procesos de actualización a principio de cada semestre, en el periodo académico en el que se solicite la ponencia.

Cordialmente:


OLGA MARINA GARCÍA NORATO
Directora de Investigación Universitaria
Dirección de Investigación

Proyectó: Melissa Montes Gutiérrez



22-17